

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022**Número de Inscripción: 2996****Número de Repertorio: 6789**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha nueve de Septiembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2996 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312315961	CELORIO DELGADO VERONICA MERCEDES	COMPRADOR
1312840109	MERO BARROS HERMES ANDRES	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	6170293000	81197	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	6170270000	76883	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 09 septiembre 2022

Fecha generación: viernes, 09 septiembre 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 2 0 9 7 6 F 9 1 9 N V U





Factura: 001-004-000034239



20221308005P01290

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

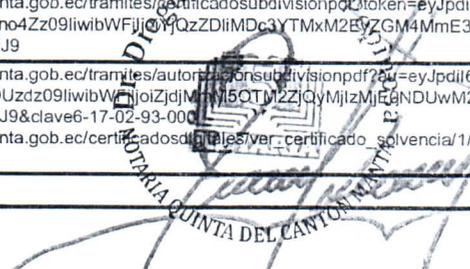
NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20221308005P01290					
ACTO O CONTRATO: COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		26 DE ABRIL DEL 2022, (15:54)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MERO BARROS HERMES ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312840109	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CELORIO DELGADO VERONICA MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312315961	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		4629.00					



CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308005P01290
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE ABRIL DEL 2022, (15:54)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvencia/201Nvnd5k9AbsmInZW6BEjCO50346Lld86fkpEpDg2XsUGWkoITy https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1/z90oSuEqvJM0Vkd1KZjixwRco63914UG1e7pV8DaDoUqXgI9YTgoKjS https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE427903 https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/ver_certificadosubdivisionpdf?token=eyJpdil6lkFST0QWt2xmRW1xMlkxSTZGazZuaXc9PSIsInZhbHVlIjoieVVFZTkiySkxvVDIYWmW4rWU12eno4Zz09liwibWFjOjYyQzZDIiMDC3YTMxM2E5ZGM4MmE3NzU1N2ZmMTU3MTkwMzc2NTMwZjJkNGZmNjc0ZGZmOWE5MjNjMDE0YWl0MyIsInRhZyI6iiJ9
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/autorizaciondivisionpdf?token=eyJpdil6lkFST0QWt2xmRW1xMlkxSTZGazZuaXc9PSIsInZhbHVlIjoieVVFZTkiySkxvVDIYWmW4rWU12eno4Zz09liwibWFjOjYyQzZDIiMDC3YTMxM2E5ZGM4MmE3NzU1N2ZmMTU3MTkwMzc2NTMwZjJkNGZmNjc0ZGZmOWE5MjNjMDE0YWl0MyIsInRhZyI6iiJ9 https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvencia/1/g6CmGM10oqhlz84nmmFskEjIX63915u8vqqNr1XnPHXeimxl3UvQFyL
OBSERVACIÓN:	



NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2022	13	08	05	P01290
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

MERO BARROS HERMES ANDRES

A FAVOR DE

CELORIO DELGADO VERONICA MERCEDES

CUANTÍA: USD. \$4.629,99

(DI 2

COPIAS)

J.B.



En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veintiséis (26) de abril del año dos mil veintidós, ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura por una parte: **UNO.-**El señor **MERO BARROS HERMES ANDRES**, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, ocho, cuatro, cero, uno, cero, guion nueve (131284010-9), por sus propios derechos; para efecto de notificaciones **Dirección:** Avenida 23 y calle 17, Manta ; **Teléfono** 0967579186; **Correo Electrónico:** s/c; **DOS.-** La señora **CELORIO DELGADO VERONICA MERCEDES**, de estado civil casada pero con disolución de la sociedad conyugal tal como consta del documento que ser adjunta como habilitante, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, tres, uno, cinco, nueve, seis, guion uno (131231596-1), por sus propios derechos; para efecto de notificaciones **Dirección:** Urb. El Prado, Montecristi y de transito por esta ciudad de Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0981060134; **Correo Electrónico:** veronicacelorio@hotmail.com, bien instruidos por mí el Notario sobre el

objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente.- “**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Compraventa contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura por una parte: El señor **MERO BARROS HERMES ANDRES**, por sus propios derechos, a quienes en adelante y para efectos de este contrato se les llamara “LA PARTE VENDEDORA”, y por otra parte: La señora **CELORIO DELGADO VERONICA MERCEDES**, por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamara “LA PARTE COMPRADORA”. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.-** El señor **MERO BARROS HERMES ANDRES**, es propietaria de un bien inmueble consistente en una parte del bien inmueble ubicado en el Sitio El Aromo de la parroquia San Lorenzo del cantón Manta, cuyas medidas y lindero son las siguiente: **FRENTE:** 72.58m – lindera con calle publica; **ATRÁS:** 64.60m – lindera con propiedad de Pico Alvarado Juan Arturo; **COSTADO DERECHO:**





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

142.30m – lindera con área remanente a favor de Acosta Santana Hada Telesilda; **COSTADO IZQUIERDO:** 135.60m – lindera con área a subdividir a favor de Christian Alexander Arteaga Pillasagua. **Área Total:** 9,458.55m². Bien inmueble adquirido mediante Compraventa celebrada en la Notaría Quinta de Manta el 05 de julio de 2021 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 07 de julio de 2021. De este bien inmueble se ha realizado la venta de 5.000m². Adicional existe un área perdida de 1,371.89m². Inmueble cuyos demás antecedentes de dominio y observaciones constan debidamente detallados en la Ficha Registral-Bien Inmueble que se adjunta como habilitante. **TERCERA.- COMPRAVENTA.-** con los antecedentes expuestos expresan LA PARTE VENDEDORA, el señor **MERO BARROS HERMES ANDRES**, da en venta real y enajenación perpetua a favor de “LA PARTE COMPRADORA”, la señora **CELORIO DELGADO VERONICA MERCEDES**, una parte del bien inmueble ubicado en el Sitio El Aromo de la parroquia San Lorenzo del cantón Manta, cuyas medidas y lindero son las siguiente: **FRENTE:** 34.64m – lindera con calle planificada; **ATRÁS:** 29.62m – lindera con propiedad de Pico Alvarado Juan Arturo; **COSTADO DERECHO:** 11.23m en ángulo de 86° + 138.68m siguiendo su trazado linderando con propiedad de Acosta Hada Telesilda; **COSTADO IZQUIERDO:** 139.12m – lindera con propiedad de Christian Alexander Arteaga Pillasagua. **Área Total:** 3,086.66m². Medidas y linderos detalladas de conformidad a la Autorización emitida por la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales del G.A.M. Municipal de Manta, que se adjunta como habilitante. Se deja constancia que no queda área remanente. **CUARTA.- TRADICION.-** Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la adquirente el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio del enajenante los corresponde o pudiere

corresponderle, sin reserva de derechos o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de Compraventa. **QUINTA.- PRECIO.-** El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE CON 99/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 4.629,99)**, dinero que es cancelado mediante transferencia bancaria. Precio y forma de pago que las parte manifiestan estar de acuerdo por estar hecho a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **SEXTA.-** La parte VENDEDORA declara que sobre el inmueble materia de este contrato no pesa gravamen de ninguna naturaleza que pueda limitar su dominio. De igual manera, la parte VENDEDORA declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, y que se halla libre de juicio, sometiéndose por tanto al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la Ley. **SEPTIMA.- DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.-** El (la) (los) COMPRADOR (a) (es) declara (n) bajo juramento que los valores que entrega y/o entregará como pago por el precio de venta del (los) inmueble (s) que adquiere por esta escritura pública, tienen y/o tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el lavado de activos, eximiendo al (los) VENDEDOR (es) de toda responsabilidad al respecto, y autorizándolo (s) a realizar el análisis que considere (n) pertinente y a suministrar toda la información que requieran las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y sospechosas. **OCTAVA.- ACEPTACION.-** Las



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora. **NOVENA.- AUTORIZACION.-** La parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtengan la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública. (Firmado) Abogada Laura Eufemia Moreira Moreira, portadora de la matrícula profesional número trece guión, mil novecientos ochenta y seis guión cuarenta (13-1986-40) del Foro de Abogados.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) Sr. Mero Barros Hermes Andrés
c.c. 131284010-9

f) Sra. Celorio Delgado Verónica Mercedes
c.c. 131231596-1

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312315961

Nombres del ciudadano: CELORIO DELGADO VERONICA MERCEDES



Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 25 DE SEPTIEMBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GILER LUCAS JOSEPH ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 11 DE JUNIO DE 2007

Datos del Padre: CELORIO VERA TEODORO ELPIDIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DELGADO HIDROVO ILDAURA FLORISELDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE ABRIL DE 2022

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 229-706-60639



229-706-60639

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS: **CELORIO DELGADO**
NOMBRES: **VERÓNICA MERCEDES**
CONDICIÓN: **CIUDADANÍA**

SEXO: **MUJER**
No DOCUMENTO: **010606021**
FECHA DE VENCIMIENTO: **01 SEP 2031**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
FECHA DE NACIMIENTO: **25 SEP 1985**
LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI CHONE**
NATACAN: **814819**

FIRMA DEL TITULAR:

NUI: **1312315961**



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CELORIO VERA TEODORO ELPIDIO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **DELGADO HIDROVO ILDAURA FLORISELDA**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE: **GILER LUCAS JOSEPH ANTONIO**
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **MANTA 01 SEP 2021**

CÓDIGO DACTILAR: **V1323V3122**
TIPO SANGRE: **O+**

DONANTE: **SI**

F. Alvear
DIRECTOR GENERAL



I<ECU0105060211<<<<<1312315961
8509255F3109018ECU<SI<<<<<<<<4
CELORIO<DELGADO<<VERONICA<MERC

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
CANTÓN: **MONTECRISTI**
PARROQUIA: **LEONIDAS PROAÑO**
ZONA: **1**
JUNTA No: **0004 FEMENINO**

N: **18497288**
1312315961



CC N°: **1312315961**

CELORIO DELGADO VERÓNICA MERCEDES

CIUDADANÍA:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRV

[Signature]
131231596-1

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a **26 ABR 2022**

[Signature]
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
DIRECTOR EJECUTIVO DEL REGISTRO CIVIL





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312840109

Nombres del ciudadano: MERO BARROS HERMES ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE ENERO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MERO DELGADO HERMES EUDORO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BARROS BRAVO VIVIANA MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE FEBRERO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE ABRIL DE 2022

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 224-706-60788



224-706-60788

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MERO BARROS HERMES ANDRES
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1996-01-30**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

No. **131284010-9**




INSTRUCCION **BACHILLERATO** PROFESION / OCUPACION **ESTUDIANTE** E1333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERO DELGADO HERMES EUDORO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BARROS BRAVO VIVIANA MARGARITA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA 2015-02-06
FECHA DE EXPIRACION
2025-02-06

000439702





DIRECCION GENERAL PRESIDENCIA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCION: **2**
CANTON: **MANTA**
PARROQUIA: **TARQUI**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0051 MASCULINO**

94649079
1312840109



CC No. **1312840109**
MERO BARROS HERMES ANDRES

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Jorge Luis
P. PRESIDENTA/E DE LA JRV.

A
131284010-9

SECRETARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta a 26 ABR 2022

Diego Chamorro Pepinosa
SECRETARIA QUINTA DEL CANTON MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

76883

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22028225
Certifico hasta el día 2022-09-08:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 6170270000
Fecha de Apertura: miércoles, 07 julio 2021
Información Municipal:
Dirección del Bien: Sitio el Aromo

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: SAN LORENZO



LINDEROS REGISTRALES: una parte del inmueble ubicado en el Sitio El Aromo de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos; Area total de 9.458,55m2.

Frente: 72.58m lindera con calle pública;
Atras: 64.60m. lindera con propiedad de Pico Alvarado Juan Arturo.
Derecho: 142.30m lindera con área remanente a favor de Acosta Santana Hada Telesilda;
Izquierdo: 135.60m lindera con área a subdividir a favor de Christian Alexander Arteaga Pillasagua
SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	2443 viernes, 02 septiembre 2011	41728	41738
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1415 miércoles, 07 julio 2021	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	155 jueves, 13 enero 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 3] ADJUDICACION

Inscrito el: viernes, 02 septiembre 2011

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 2011

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE INDA. PROVIDENCIA N. 1004M08614. TERRENO UBICADO EN EL SECTOR EL AROMO DE LA PARROQUIA MANTA CON UNA SUPERFICIE DE 23.1637 HAS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	ACOSTA SANTANA HADA TELESILDA	VIUDO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 07 julio 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Número de Inscripción : 1415

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 3037

Folio Final : 0

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 julio 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: de una parte del inmueble ubicado en el Sitio El Aromo de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta, con un área total de 9.458,55m2. la vendedora, Hada Telesilda Acosta Santana, esta representada por, Hermes Andres Mero Barros en calidad de apoderado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MERO BARROS HERMES ANDRES	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ACOSTA SANTANA HADA TELESILDA	VIUDO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 13 enero 2022

Número de Inscripción : 155

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 344

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 agosto 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Comparece la Señora Verónica Mercedes Celorio Delgado por sus propios derechos, de estado civil casada con Giler Lucas Joseph Antonio. Bien inmueble ubicado en el Sitio El Aromo de la parroquia San Lorenzo del cantón Manta. AREA TOTAL: 5.000,00m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CELORIO DELGADO VERONICA MERCEDES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO BARROS HERMES ANDRES	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

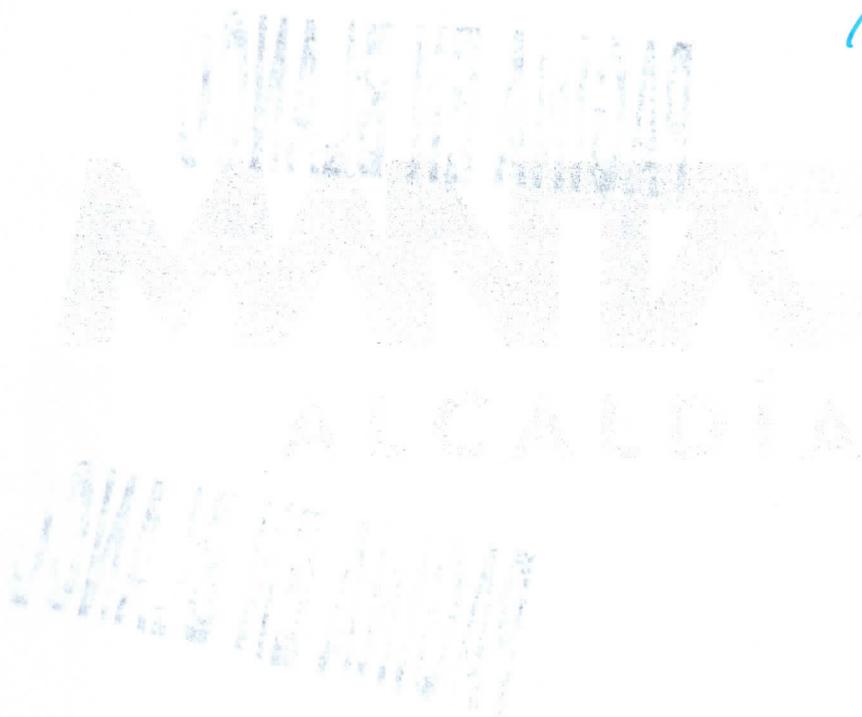
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-09-08

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MERO DELGADO HERMES EUDORO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22028225 certifico hasta el día 2022-09-08, la Ficha Registral Número: 76883.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 7 0 2 7 4 3 9 H T J J Y



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

N° 042022-063256

Manta, martes 26 abril 2022

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MERO BARROS HERMES ANDRES** con cédula de ciudadanía No. **1312840109**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 26 mayo 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



163915JTZYR19

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 042022-062541

N° ELECTRÓNICO : 218450

Fecha: 2022-04-14

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 6-17-02-93-000

Ubicado en: EL AROMO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 3086.66 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1312840109	MERO BARROS-HERMES ANDRES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4,629.99

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 4,629.99

SON: CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE DÓLARES 99/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1632005XLCAMB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-04-18 10:22:40



N° AU-042022-000994

Manta, jueves 14 abril 2022

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **ROCELORIO DELGADO VERONICA MERCEDES**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **MERO BARROS HERMES ANDRES**, ubicado en **EL AROMO** de la parroquia **SAN LORENZO**, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 34.64 m - Lindera con calle planificada**ATRAS:** 29.62 m - Lindera con propiedad de Pico Alvarado Juan Arturo**COSTADO DERECHO:** 11.23 m en un ángulo de 86° + 138.68 m siguiendo su trazado linderando con propiedad de Acosta Santana Hada Telesilda**COSTADO IZQUIERDO:** 139.12 m - Lindera con propiedad de Christian Alexander Arteaga Pillasagua**Área total:** 3,086.66 m²**Clave catastral:** 6-17-02-93-000

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE EMITE PARA EFECTOS DE SINGULARIZAR EL ÁREA REMANENTE DE LA PROPIEDAD PRODUCTO DE UN ÁREA PERDIDA EN SITIO EN VIRTUD DE LAS VENTAS EFECTUADAS

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



11034JSYNSFOAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2022-04-14

N° SU-042022-000506

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **MERO BARROS HERMES ANDRES** con C.C. **1312840109**, ficha registral nro. 76883 ubicado en SECTOR EL AROMO de la parroquia SAN LORENZO y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 9,458.55 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #76883: ((Compraventa autorizada en la Notaría Quinta del cantón Manta con fecha 05 de julio del año 2021 " de una parte del inmueble de mayor extensión ubicado en el Sitio El Aromo de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta " e inscrito con fecha 07 de julio del año 2021) 9,458.55 m²

FRENTE: 72.58 m - Lindera con calle planificada

ATRAS: 64.60 m - Lindera con propiedad de Pico Alvarado Juan Arturo

COSTADO DERECHO: 142.30 m - Lindera con área a remanente a favor de Acosta Santana Hada Telesilda

COSTADO IZQUIERDO: 135.60 m - Lindera con área a subdividir a favor de Christian Alexander Arteaga Pillasagua

ÁREA TOTAL: 9,458.55 m²

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE CELORIO DELGADO VERONICA MERCEDES OTORGADO POR LA NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA CON FECHA 25 DE AGOSTO DE 2021 E INSCRITO CON FECHA 13 DE ENERO DEL AÑO 2022 : 5,000.00 m²

ÁREA TOTAL: 5,000.00 m²

CLAVE CATASTRAL: 6-17-02-88-000

FICHA REGISTRAL: 79209

ÁREAS PERDIDAS: 1,371.89 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CELORIO DELGADO VERONICA MERCEDES :3,086.66 m²

FRENTE: 34.64 m - Lindera con calle planificada

ATRAS: 29.62 m - Lindera con propiedad de Pico Alvarado Juan Arturo

COSTADO DERECHO: 11.23 m en un ángulo de 86° + 138.68 m siguiendo su trazado linderando con propiedad de Acosta Santana Hada Telesilda

COSTADO IZQUIERDO: 139.12 m - Lindera con propiedad de Christian Alexander Arteaga Pillasagua

ÁREA TOTAL: 3,086.66 m²

CLAVE CATASTRAL: 6-17-02-93-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE MERO BARROS HERMES ANDRES: 0.00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE EMITE PARA EFECTOS DE SINGULARIZAR EL ÁREA

REMANENTE DE LA PROPIEDAD PRODUCTO DE UN ÁREA PERDIDA EN SITIO EN VIRTUD DE LAS VENTAS EFECTUADAS



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)

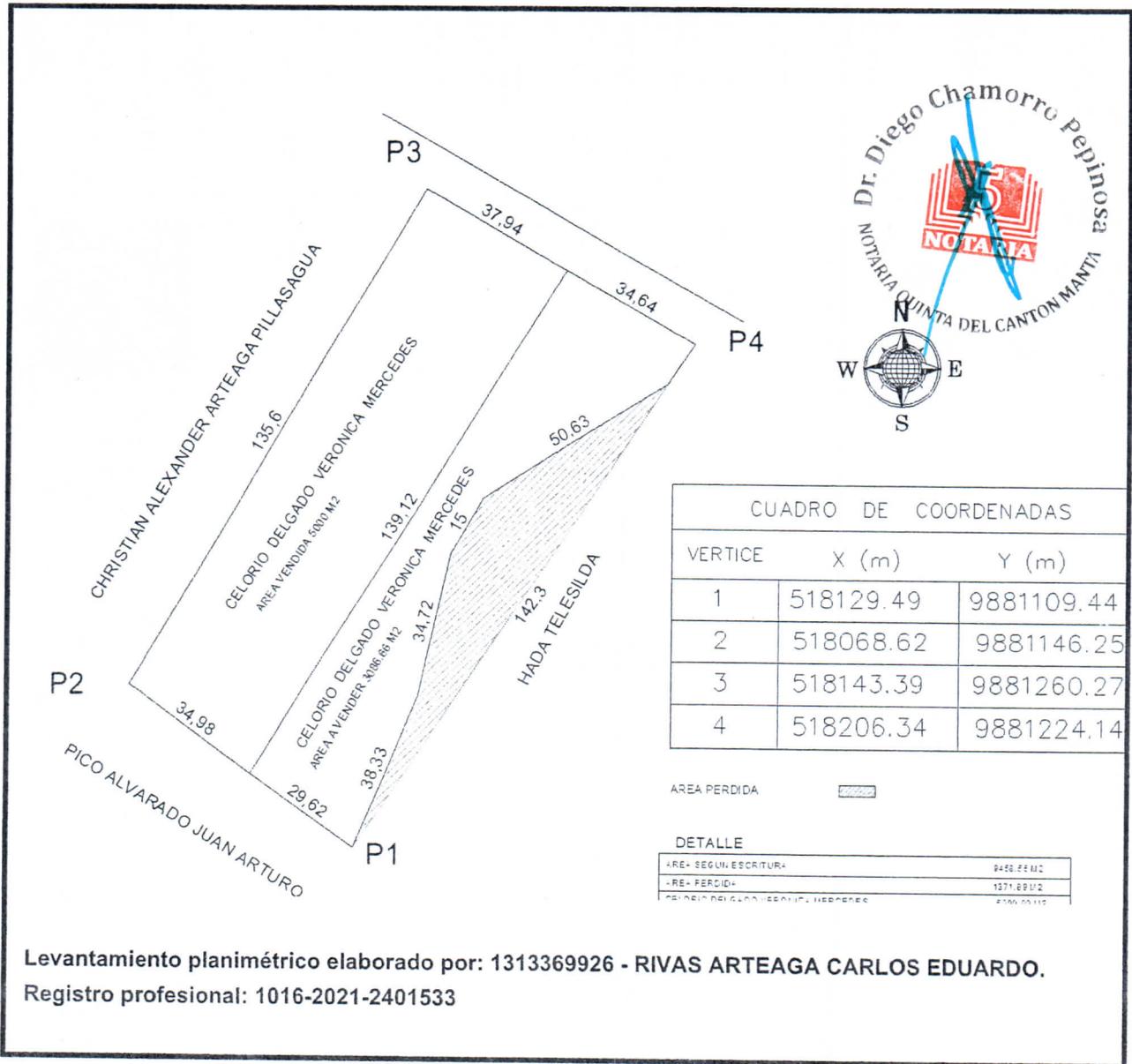


1128494PO2Y6SU



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



Levantamiento planimétrico elaborado por: 1313369926 - RIVAS ARTEAGA CARLOS EDUARDO.
Registro profesional: 1016-2021-2401533

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/068124
DE ALCABALAS

Fecha: 04/22/2022

Por: 46.30

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 04/22/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

VE-427903



Tradente-Vendedor: MERO BARROS HERMES ANDRES

Identificación: 1312840109

Teléfono: SN

Correo:

Adquiriente-Comprador: CELORIO DELGADO VERONICA MERCEDES

Identificación: 1312315961

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 02/02/2021

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

6-17-02-93-000

4629.99

3086.66

ELAROMO

4,629.99

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	46.30	13.89	0.00	32.41
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA		13.89	0.00	13.89
	Total=>	60.19	13.89	0.00	46.30

Saldo a Pagar

N° 042022-063255

Manta, martes 26 abril 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 6-17-02-93-000 perteneciente a MERO BARROS HERMES ANDRES con C.C. 1312840109 ubicada en EL AROMO BARRIO EL AROMO PARROQUIA SAN LORENZO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$4,629.99 CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE DÓLARES 99/100.
NO CAUSA UTILIDADES POR SER ZONA RURAL

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 26 mayo 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



163914DLK22ZG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
91654	2022/04/18 10:13	18/04/2022 10:13:00a. m.	781886	2022/04/18

A FAVOR DE **MERO BARROS HERMES ANDRES C.I.: 1312840109**

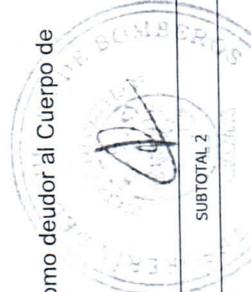
MANTA

CERTIFICADO Nº 6106

CERTIFICADO de Solvencia

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
-------------------	-------------	------------------

de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)
--------------	-----------------------	------	------------------



La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/05/18

SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00
------------	------	------------	------

MENEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

Dr USD 3.00

NOTARIA QUINTE PEPIÑOSA DEL CANTON MANTA

NOTARIO Diego Chamorro Pepinos a

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL

BanEcuador S.P.
11/03/2022 12:43:07 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1299609174
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kdoylet
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA STA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador

BanEcuador S.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-514-000004527
Fecha: 11/03/2022 12:43:23 p.m.

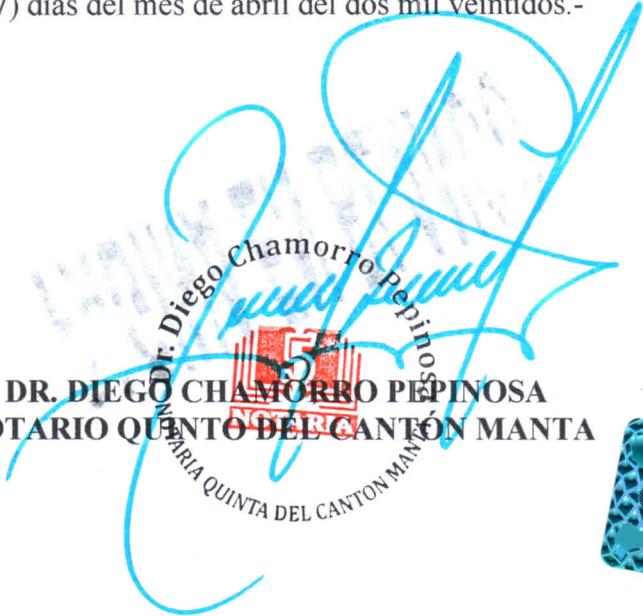
No. Autorizacion:
1103202201176818352000120565140000045272022124310

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :99999999999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **MERO BARROS HERMES ANDRES** a favor de **CELORIO DELGADO VERONICA MERCEDES.**- Firmada y sellada en Manta, a los veintisiete (27) días del mes de abril del dos mil veintidós.-


Dr. Diego Chamorro Pepinosa
DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA
CANTÓN QUINTA DEL CANTÓN MANTA



[Faint, illegible text, possibly a watermark or bleed-through from the reverse side of the page]

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

Predios

Clave catastral: 6-45-01-20-000

Bloqueada: NO

Convenio: NO

Fronte útil: 38,43 m

Área: 120071 m²

Dirección: SAN LORENZO EL AROMO

Detalle de Años

Año	Valor	Ahorro	Valor Pagado	Estado
2011	\$132.3	\$0	\$132.3	Cancelado
2012	\$0	\$0	\$0	Cancelado
2013	\$0	\$0	\$0	Cancelado
2014	\$0	\$0	\$0	Cancelado
2015	\$0	\$0	\$0	Cancelado
2016	\$0	\$0	\$0	Cancelado
2017	\$227.56	\$0	\$227.56	Cancelado
2018	\$239.39	\$0	\$239.39	Cancelado
2019	\$214.93	\$0	\$214.93	Cancelado
2020	\$195.98	\$0	\$195.98	Cancelado
2021	\$19.35	\$0	\$19.35	Cancelado
2022	\$20.63	\$0	\$20.63	Cancelado

Detalle De Deudas

DEUDA DE AÑOS ANTERIORES: \$0.00

DEUDA ACTUAL (2022): \$0.00

DEUDA TOTAL: \$0.00

PROPIETARIOS:

Documento: 1309908760
 Nombre: ALONZO PICO JUAN CARLOS-

Gráfico Estadístico

Predios Urbanos

